

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### OBRAS PÚBLICAS.

Los periódicos que no están dedicados á engolfarse en los acontecimientos políticos, que en tal sentido no tienen color, y que solo se dirigen al público con objeto de esclarecer las cuestiones de utilidad general, que interesan del mismo modo á todos los hombres afiliados á las comuniones políticas, en que los bandos se encuentran divididos; los periódicos que en el estado de la prensa no tienen aquella misión, necesitan ocuparse de asuntos más áridos, es verdad, pero también más importantes al bien y á la prosperidad del país.

Las obras públicas influyen de un modo poderoso en el desarrollo de la riqueza, en el crecimiento de la industria y en el aumento del comercio. Cada peso que se gasta en la continuacion de un camino, de un canal, de un puerto, de un faro, etc., es productivo hasta un guarismo que no tiene límite ni se alcanza fácilmente hasta dónde puede llegar la utilidad de aquel desembolso. Cuando no hay vías de comunicacion, la agricultura se abandona y perece quizá en medio de la abundancia; las industrias no tienen trabajo, ni estímulo, ni salida á sus productos; el tráfico carece de vida; las artes están sumidas en la paralización más lastimosa; y el bien público no se realiza porque faltan elementos de trabajo y de movimiento. El progreso, por tanto, es en tal situación una palabra sin aplicacion allí donde faltan los medios materiales de conseguirlo, y las naciones, ó las provincias, ó los pueblos donde las obras públicas no tienen lugar, caen al fin en la pobreza, más tarde en la abyección, y al fin en la ruina.

Esto, poco más ó menos, ocurría en

España antes de que las ideas liberales viciaran en los últimos años á reanimar la vida moral y material del país, adormecida por causas que no son de este lugar. Todo ofrecía el aspecto triste y deplorabile de un pueblo que habia caído en el abatimiento de la pereza y del indiferentismo más lastimoso. Hasta la poblacion, como es consiguiente, habíase reducido á un guarismo mucho menor que el que contara en épocas de mayor prosperidad.

Entre las reformas que se emprendieron para sacar á la nacion del abismo en que habia sido sepultada, las obras públicas tuvieron una gran importancia y se emprendieron pensadamente, si, pero con firme propósito de llevarlas á cabo. No fué desconocida entre nosotros la poderosa influencia que habian de ejercer en el desarrollo de la riqueza pública, cuando las Cortes, los gobiernos, los municipios, las corporaciones, las empresas y los particulares prestaron una atencion asidua y plausible á la formacion de proyectos de todo género y á la ejecucion de otros que ya fueron aprobados. Por todas partes el estímulo crecía y el interés de los pueblos era un constante aguijón que impulsaba la idea moderna conduciéndola á todas partes para que, esparciéndose los bienes que habia de reportar, hiciera posible la realizacion de lo que antes habia sido completamente abandonada.

Así, luchando con el tiempo y las preocupaciones, ha venido hasta nosotros la época en que estando vendido lo más, nos agitamos para completar el pensamiento que en el siglo presente demanda una actividad pasmosa, desconocida antes, y que ya vemos que es fecunda, rica en utilidades, bienhechora en las comodidades que proporciona á la masa común de nuestros con-

ciudadanos y progresiva en los constantes adelantos que realiza.

Seríamos injustos si dijéramos que los gobiernos de España, que de veinte años acá han tenido á su cargo la direccion de los destinos públicos, no habian hecho esfuerzos para alcanzar la prosperidad de los pueblos. Todos, con más ó menos fortuna, han hecho algo relativamente á las obras públicas. El que no ha ejecutado durante su mando, dejó un proyecto que llevó á cabo el gobierno que le siguió: el que no proyectó una obra, ejecutó la que su antecesor habia dejado indicada. Este es un hecho que nadie puede negar, y que demuestra que todos han contribuido trayendo su grano de arena á la obra magna del engrandecimiento nacional, en la parte que este nombre merece con relacion á las obras de pública utilidad.

Crecidos, inmensos, han sido los subsidios que las Cortes han votado para auxiliar la construccion de obras importantes y costosas. Subvenciones que montan cantidades que hace 30 años parecían fabulosas, han sido destinadas á asegurar la ejecucion de trabajos cuya utilidad ya se va sintiendo. Sumas cuantiosas han empleado los gobiernos en las obras que han ejecutado por su cuenta. Han buscado en efecto recursos en todas partes: cuando las cajas del tesoro no han podido bastar al pago de aquellos crecidos gastos, se ha apelado al crédito creando acciones de obras públicas, que han sido codiciadas por los especuladores, que rinden un interés regular, y que mantienen un cambio en el mercado público que revela no solo la confianza, sino el interés patriótico que anima á los tenedores para sostener el curso de aquellos valores.

Todo, en fin, con más ó menos brevedad se ha hecho en favor de acometer la construccion de las obras de uti-

lidad pública. Pero los impacientes, que no ven aun el resultado de tantos esfuerzos acumulados, desconfían ó creen que será muy tarde cuando alcancemos el fruto de aquellos afanes. No lo será tanto. Cada dia vemos un nuevo resultado de la obra de nuestra regeneracion material. Hoy se abre á la explotacion una seccion mas de un camino de hierro; mañana se anuncia que queda entregada á la circulacion una nueva carretera; luego se sabe que á tal punto se dirige una linea telegráfica que no habia; despues aparece construido un muelle que antes no existia, ó que era tan malo, que alejaba los buques de un puerto abrigado; un faro, un canal; cien cosas más, en fin, van sucediéndose paso á paso para llegar á constituir el conjunto que dentro de muy pocos años habra cambiado la fisonomía moral, material, industrial, fabril, agrícola y comercial de nuestro país.

A ese gran resultado caminamos, despacio quizá, pero con paso seguro. Para obtener todos los beneficios que hemos de conseguir solo hace falta una cosa: que todos, animados del deseo del bien común, apoyen al gobierno en su obra de paz, de afianzamiento de las instituciones modernas, de progreso material y de orden público. Diez años de voluntad decidida en este camino de pública felicidad, y España será la que en estos momentos ni aun imaginar podemos. No dudamos que esto llegará á conseguirse, porque las ideas han cambiado completamente las tendencias de muchos hombres, que antes todo lo miraban por el prisma de la política ardiente y estéril para el verdadero bien de los pueblos: hoy ya vemos que el rumbo de la opinion pública va encaminado á conseguir lo que solo puede únicamente labrar la prosperidad de nuestro país.

( 403 )

—Infiel,—gritó Kennet indignado,—respetala parienta de Corazon de Leon.  
—Que la respete!—respondió con gesto desdenoso el emir,—en tal caso seria como mujer de Saladino.  
—El Soldan pagano es indigno de besar la tierra que haya pisado Edith Plantagenet,—esclamó el caballero cristiano saltando de la cama.  
—Qué dices, deslenguado?—gritó el emir echando mano al puñal, mientras su frente parecia un metal hecho ascua, y los movimientos convulsivos de su barba y mejil las hacian ver la cólera que le aguijaba. Pero el caballero escocés á quien no habia espantado la ira de Corazon de Leon, tampoco tuvo miedo al furor de ligre que manifestaba el irritado sarraceno.

—Lo que te he dicho,—respondió con aire intrépido y cruzando los brazos,—lo sostendré á pié ó á caballo contra quien quiera que sea.

Mientras Kennet hablaba de este modo, el sarraceno supo reprimirse lo bastante para retirar la mano del puñal, como si el haberle empuñado fuese efecto de la casualidad, pero su cólera no estaba apaciguada.

—Por la cimitarra del Profeta, que es la llave del cielo y del infierno,—esclamó,—hablar como tú acabas de hacerlo, amigo mio, es tener en poco su vida. Créeme; si tus brazos estuviesen libres, como decias poco ha, un solo verdadero creyente les daría tanto que hacer que pronto desearias tenerlos cargados de cadenas.

( 406 )

alimentar tu amor con un pábulo tan ligero como el reflejo de la luna. Digo esto, bizarro caballero, porque dado caso que llegases á gozar mañana de tan pura reputacion como en el pasado no dejaria por eso la que amas de ser parienta de un rey y prometida esposa de Saladino.  
—Yo quisiera verme en ese caso,—dijo el escocés,—y entonces...

Calló como quien se avergüenza de prorumpir en una amenaza que las circunstancias no le permiten ejecutar. El sarraceno sonriéndose concluyó la frase interrumpida.

—Retarías al Soldan, ¿no es esto?  
—Cuando así lo hiciese,—respondió Kennet con altanería,—no seria el primero ni el mejor turbante contra que he entrado la lanza.

—Enhorabuena; pero acaso tendria él por desigual una lucha en que iba á arriesgarse una esposa real y el sucesor de una guerra importante.

—Todavía podré encontrar con él un dia de batalla en las primeras filas,—dijo el caballero, lisonjeado con las halagüeñas ideas que le inspiraba este pensamiento.

—En la primera fila es donde siempre se ha encontrado al Soldan, y no está hecho á volver grupa cuando se le pone al frente un bizarro enemigo. Pero no era de Saladino de quien yo queria hablarte: en una palabra, si te contentas con adquirir la antigua reputacion, puedes merecerte descubriendo al ladron que robó la bandera de Inglaterra, para lo cual puedo servirte de mucho si te dejas guiar, porque como dice Lock-

( 407 )

man, si el niño quiere aprender á andar, es preciso que se deje conducir de la rodiza; y si el ignorante quiere comprender, fuerza es que el sabio le instruya.

—Y tú eras sabio en efecto. Alderico; sabio aunque infiel, y generoso aunque sarraceno, como has acreditado en diferentes ocasiones. Sé pues mi guia en este negocio, y como no me pidas nada que sea contrario á mi lealtad ó mi fe de cristiano, te obedeceré puntualmente. Escucha lo que acabas de decirme, y si quieres quitarme la vida despues que yo haya recobrado mi reputacion...

—Escucha; pues tu noble pero está ya curado por la virtud de este divino remedio tan provechoso á los hombres y á las bestias, su sagacidad descubrirá al que lo hirió.

—Te entiendo. ¿Es posible que no me haya ocurrido como á ti ese pensamiento?

—Pero dime antes: ¿hay en el campo cristiano algunas personas de tu comitiva que conozcan á unese animal?

—No, porque el escudero á quien curaste y el mozo que le asistia, despedidos por mi cuando estube sentenciado á muerte, se dirigieron á Escocia con cartas para mis parientes. De ninguno otro era conocido el animal, pero yo lo soy de todos, y mi voz sola bastaria para descubrirme en un campo donde por espacio de años misse habia hecho el papel más desgraciado.

—No importa, yo disfrazaré al animal y al animal, de manera que se engañen los que mas pers-

CORTES.

SESIONES DEL 21 DE ENERO.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, y abierta por el Excmo. señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor marqués del Maestrazgo tomó la palabra para decir estaba con la minoría.

Leído el art. 96 reformado, fué aprobado; se leyó tambien el 100 y una enmienda del señor conde de Reus.

Tomada la palabra por este señor dijo, que creia que la comision estaba conforme con ella, y pedia que si lo manifestaba así se evitara el debate.

El señor Infante lo manifestó así y se abrió discusion del artículo con la enmienda.

El señor Calonge la tomó en contra; manifestó que al redactar el artículo no se habia tenido en cuenta mas que las tres causas de vacante que la ley conocia, pero luego se ha creado otra de exencion del servicio de los tenientes generales, y deseaba saber si este estado producía vacante; respecto á la enmienda, dijo que se creaba un privilegio en favor de los cuerpos facultativos, y se daría para cuerpos de menor oficialidad mayor número de generales, creyendo era inútil porque habia un artículo ya votado, en que se dice que las vacantes que ocurran en el Estado Mayor facultativo se provean por coroneles del cuerpo.

Congreso.

El señor vicepresidente Monares abrió la sesion á las dos y media.

Los señores Polanco, Carrías, Grandallana y Ferreira Canamaño pidieron que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votacion del acta del distrito del Sagrario en Granada.

Se aprobó el acta de la anterior, jurando despues el Sr. Bonafós, diputado por el distrito de Cazoria.

Se leyó el dictámen de la comision encargada de arbitrar recursos para atender al alivio de los pueblos que han sufrido grandes pérdidas con motivo de las inundaciones ocurridas en varias provincias.

El señor marqués de San Carlos, hizo uso de la palabra en contra. Al empezar su discurso, le interrumpió el señor presidente para dejar al señor ministro de Fomento, que leyese su pro-

yecto de ley concediendo la construccion de un ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Volvió el señor marqués de San Carlos á seguir su interrumpido discurso, protestando ante todo de la manera con que la mesa se habia permitido cortar-le la palabra.

El señor presidente le manifestó que teniendo el señor ministro de Fomento que atender á un servicio público fuera del Congreso, habia creído que en pró del mismo podria dispensar el Congreso la interrupcion.

Continuando el señor marqués de San Carlos, dijo que no era su animo oponerse al socorro de los pueblos últimamente inundados; pero que en su concepto, se estaba en el caso de atender á otras localidades que por diferentes causas tenian que lamentar desastres de tanta magnitud como los ocasionados por las aguas.

El Sr. Baamonde habló despues para una alusion personal.

El señor Ortega defendió el dictámen de la comision encareciendo la necesidad de que cuanto antes se atendiese con todos los recursos posibles á mejorar la triste situacion de los pueblos de Castilla.

El señor ministro de la Gobernacion, contestando al señor marqués de San Carlos dijo que el gobierno estaba dispuesto á socorrer con los medios que fueran necesarios á los pueblos que mas pérdidas hayan sufrido á causa de la enfermedad de las vides, tan luego como se formasen los expedientes oportunos al efecto.

Rectificaron los señores marqués de San Carlos y Baamonde.

El señor Polanco impugnó algunos artículos del proyecto por creerlos en contradiccion, contestándole el señor Sagasta, como de la comision, para desvanecer los escrúpulos del Sr. Polanco.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 21 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Algeciras 18. Sigue mejorando el

tiempo: los vapores *Pelayo* y *Ebro* se hallan en esta rada alijando para trasportar á Cádiz material.

Southampton 18. El vapor *Oneida* llegó á Puerto Rico el 31 de Diciembre sin novedad. A esta fecha reinaba tranquilidad, y el estado sanitario en la isla era excelente.

Cádiz 18. Hoy ha marchado el *América* para Tetuan conduciendo los quintos del regimiento de la Princesa y varios efectos.

Malaga 18. Ha llegado el correo del Riff conduciendo 349 individuos del provincial de Jaen.

Barcelona 19. Esta tarde ha fondeado aquí la goleta *Buenaventura* procedente de Mahon.

Tanger 19. El vapor *Ferrol* procedente de Mogador, ha salido hoy de aquí para Alicante conduciendo 635 cajas que contienen dos millones de duros procedentes de la indemnizacion marroquí.

San Fernando 20. Hoy ha salido de aquí el vapor *Leon* con viveres para las fuercas de Algeciras.

Alicante 20. Ha fondeado hoy aquí el vapor *Vulcano*.

Cartagena 20. Han salido de aquí el vapor *Liniers* y la coberta *Mazarredo*.

San Fernando. Ha entrado aquí la goleta *Circe* procedente de Mogador y Tanger, de donde salió anoche á las siete, y tambien el *Ferrol* con el dinero de la indemnizacion, convoyado por la *Edelana* hasta Alicante.

Cádiz 20. A las cuatro de la tarde emprendió su viaje el vapor *Berenguer* conduciendo la correspondencia para Ultramar.

Barcelona 21. En la noche anterior salió de aquí para Cartagena el vapor *Isabel II* conduciendo 352 individuos de convocatoria, debiendo tocar en los Alfaques, Valencia y Alicante para embarcar la reunion de dichos puntos.

Segun aparece del último censo de poblacion, la de Badajoz cuenta con 4.841 vecinos, que forman un total de 21,931 habitantes. Resulta, pues, que la poblacion cuenta ahora 229 vecinos mas que en igual época de 1857, y 261 habitantes menos: lo cual es debido á ser mas corta en la actualidad la fuerza militar que guarnece aquella plaza.

El ayuntamiento de Valladolid basolicitado y obtenido de la direccion general de establecimientos penales, cuatro-

cientos confinados, para ocuparles en reparar el cauce del Esgueva, destruido en su mayor parte por el desbordamiento del mismo, ocurrido el mes anterior.

S. A. R. el principe de Astoria continúa sin novedad en su convalecencia segun la *Gaceta* del 21, en la que se anuncia igualmente que en atencion al estado de la salud del principe cesarán los partes del primer médico de cámara.

La diputacion provincial de Lugo se ha suscrito por 20 millones de reales para la construccion del ferro carril de Galicia.

Solamente se espera en Granada la aprobacion del gobierno para establecer un banco agrícola, cuyas acciones están ya cubiertas con exceso.

El 20 en la tarde se sirvieron SS. MM. recibir en audiencia particular á Sir Buchanan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña; quien acompañado del señor introductor de embajadores, puso en las reales manos cartas autógrafas de su augusta señora.

El 21 ó 22 tomarian en palacio la almoadá como damas de la reina, las señoras duquesas de Fernan-Núñez, marquesa del Duero, condesa del Real y otras señoras de nuestra aristocracia, cubriéndose tambien como grandes de España el marqués del Duero y algunas otras de nuestras eminencias militares.

El abordage ocurrido en el Estrecho entre el vapor transporte *Marqués de la Victoria* y la goleta mercante *Activa*, no ocasionó desgracia personal alguna; pero como el choque fué tan violento y el vapor comenzó á hacer aguas en abundancia, se vió precisado á dejar en el mar dos botes con un oficial y 13 hombres, los cuales fueron recogidos por la fragata sarda *Emilia*, que los condujo, así como á la goleta al puerto de Malaga. El vapor ya saben nuestros lectores que pudo llegar á la playa de Ceuta, donde parecia que está embarcancado.

Las pérdidas ocasionadas por la inundacion en la provincia de Zamora, ascienden, despues de hecho el examen minucioso de ellas, á 7.818,215 rs., perteneciendo á la capital 5.914,950, á Peleagonzalo 932,230, á Villalazan 596346

(408)

picaces, y aun tus propios hermanos ó compañeros de armas no te conocerán si te dejas guiar por mis consejos. Tú me has visto hacer cosas mas difíciles; y no dudes que quien sabe arancar al moribundo de las sombras de la muerte, puede fácilmente tender una niebla ante los ojos de los vivos. Pero es necesario, como precisa condicion, que entregues una carta de Saludino á esa parienta de Melec Ric, cuyo nombre es tan difícil de pronunciar para nuestros labios orientales, como admirable á nuestros ojos su hermosura.

Kennet se puso á meditar antes de darle respuesta; y el sarraceno viéndole vacilante le preguntó si recelaba encargarse de este mensaje.

—No, aun cuando hubiese de morir de pena, respondió el caballero:—solo me ocurre la dificultad de si quedará comprometido mi honor llevando una carta del Soldan, y si el de lady Edith la permitirá recibirla de un principe pagano.

—Por la cabeza de Mahoma y el alma de mi padre, te aseguro que la carta está escrita con todo honor y respeto. Antes marchitará las rosas de un vergel el canto del ruiseñor, que las palabras del Soldan puedan ofender los oidos de la amable parienta del rey de Inglaterra.

—Siendo así,—dijo el caballero,—entregaré la carta del Soldan con tanta fidelidad como si fuese su vasallo; bien entendido que á escepcion de esta simple diligencia, no has de exigir de mí la menor mediacion ó interés en tan estraña correspondencia amorosa.

(403)

—La he amado,—respondió Kennet despues de una breve pausa,—como á una deidad, y he deseado complacerla como deseo el triunfo del cristianismo.

—¿Y no la amas ya? preguntó Ilderim.

—Y ya no soy digno de amarla; pero demos fin á esta conversacion, porque tus palabras me hurtan como la punta del puñal.

—Ten otro poco de paciencia. Cuando en tu clase de pobre y oscuro soldado osaste encumbrar tu afecto á tanta elevacion, dime, ¿concebiste alguna favorable esperanza?

—El amor no vive sin ella; pero el mio mas bien estaba desesperanzado. Pareciame al marinero que nadando disputa su vida á las olas, y sobrepujando unas en pos de otras, ve brillar de tiempo en tiempo la luz de algun faro distante anunciándole la proximidad de la tierra, aunque su corazon abatido y sus fatigados miembros le quitan la esperanza de arribar á la playa.

—¿Y qué! ¿ha naufragado ya tu esperanza? ¿se ha apagado para siempre esa solitaria lumbre?

—¡Para siempre!—replicó Kennet con voz parecida al eco triste que suena entre la ruina de los sepulcros.

—Páeceme,—dijo el emir,—que si bastase para tu felicidad el resplandor distante de un meteorito, aun seria posible que se encendiese de nuevo la llama del faro que acabas de mencionar; que saliesen de nuevo tus esperanzas del seno profundo de las olas donde yacen, y que volviéses á

(404)

—Antes quisiera que me los cortasen por los hombros, repuso Kennet.

—Sea así: pero tus manos están ahora atadas,—dijo el emir con tono mas templado:—esto es, atadas con los vínculos de la cortesania; y no es mi ánimo desatarlas en este momento. Ya hemos hecho prueba de nuestro valor y fuerzas: aun podremos encontrarnos en el campo de batalla, y entonces baldon al primero que huya de su enemigo. Ahora somos amigos, y debo esperar de tí auxilio y socorro mas bien que insultos y desafío.

—¡Somos amigos!—repitió el caballero.

Siguieronse algunos instantes de silencio durante los cuales el sarraceno impetuoso se paseó por la tienda como el leon que, segun dicen, despues de una irritacion violenta se vale de este medio para refrescar el ardor de su sangre antes de tenderse en su caverna para reposar. El cristiano, mas sosegado, conservó el mismo semblante y actitud; pero tambien procuraba sin duda reprimir el impulso de cólera que se habia despertado tan inopinadamente.

—Conversemos en paz,—dijo por fin el sarraceno.—Yo soy médico como sabes, y el que desea la curacion de su herida, debe sufrir que en ella introduzcan la tintera, como voy á hacerlo ahora contigo. Tú amas á esa parienta de Melec-Ric: descubre el velo que encubre tus pensamientos, ó no los destapes si no quieres, que aun así es dado á mis ojos el descubrirlos.

ya Tor  
las obr  
de du  
gobier  
grande  
El  
un gra  
mas: b  
mento  
trícula  
ño  
3.800  
77.700  
y en el  
fra á C  
47.000  
mas de  
El  
de Cá  
respon  
lizmen  
Se  
tes tele  
M  
de Ga  
do all  
sia, A  
Estos  
cio.  
sia vá  
M  
aquí  
E  
sonas  
tro J  
Tu  
barca  
N  
la flo  
de Ga  
S  
nister  
C  
hacer  
S  
co un  
divid  
thiog  
ra res  
que t  
los n  
P  
señor  
cion  
gir en  
anar  
confo  
ta qu  
F  
despl  
batir  
está  
reioo  
E  
del a  
dice  
hosti  
E  
años.  
légr  
plom  
mon  
trag  
el te  
los  
b. m  
ciud  
vo,  
paci  
en  
Gae  
nor  
Eu

y á Toro, 374.689. El daño causado en las obras públicas importa muchos miles de duros; pero gracias á la solícitud del gobierno, se está remediado todo con grande actividad.

El comercio marítimo va tomando un gran desarrollo en las islas Filipinas: basta á probarlo comparando el aumento de buques que ha tenido la matrícula de Manila desde 1853 hasta el año pasado. En el primero contaba 3.800 buques desde fragata á panco, con 77.706 toneladas y 26.229 tripulantes, y en el último se ha elevado aquella cifra á 6.700, con 141.000 toneladas y 47.000 tripulantes. En estos figuran mas de 60 fragatas y bergantines.

El vapor correo *Almogávar* que salió de Cádiz el 12 de diciembre con la correspondencia para las Antillas llegó felizmente á Puerto Rico el día 27.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 19. Las últimas noticias de Gaeta llegan al 15. Habían llegado allí los embajadores de Roma, Rusia, Austria, Prusia, Sajonia y Toscana. Estos se volverán después del armisticio. Se aseguraba en la plaza que Prusia vá á retirar su embajador de Turin.

Muchos habitantes de Gaeta llegan aquí sin recursos de ninguna especie.

En Roma han sido presas siete personas por promover desórdenes en el teatro de Apolo.

Turin 19. En Génova se han embarcado tropas para Nápoles.

Nuevos buques marchan á reforzar la flota italiana que está en las aguas de Gaeta.

Son falso los rumores de crisis ministerial.

Copenhague 19. Se ha mandado hacer una leva de 6.700 marineros.

Se ha puesto á la firma del público una manifestación firmada por los individuos del Landthung y del Volksthing, que contiene una invitación para resistir á toda tentativa extranjera que trate de mezclarse ó intervenir en los negocios interiores de Dinamarca.

Pesth 19. En el Ayuntamiento, el señor Doac combatió la inmediata adopción del que por el pronto hay que elegir entre la legislación austriaca y la anarquía. Se adoptó la proposición de conformarse con las leyes austriacas hasta que se haga el cambio de legislación.

Paris 19. El gobierno piomontés desplegará la mayor energía para combatir la insurrección de los Abruzzos, y está decidido á ocupar militarmente el reino de Nápoles.

Francisco II no se ha aprovechado del armisticio para salir de Gaeta, y se dice que empezarán de nuevo mañana las hostilidades.

Francisco II cumplió el día 16 25 años. Ese día, como nos anunció el telegrafo, pasó á felicitarle el cuerpo diplomático existente en Roma.

Asombra que los disparos de los piomonteses hayan causado tan pocos estragos en Gaeta, pues parece que con el terrible bombardeo del día 8, en que los sitiadores arrojaron mas de 6.000 bombas y balas rasas, debió quedar la ciudad arruinada, con tanto mas motivo, cuanto que es muy reducido el espacio que ocupa la población civil.

El número de muertos habido en Gaeta el día 8, no pasó de 20 y menor aun fué el número de los heridos. En este número se cuentan varios pai-

sanos y dos mujeres. Se calcula que los sitiadores, á los cuales envió la plaza sobre 2.000 balas de cañon y bombas, tuvieron unas 300 bajas.

Un corresponsal atribuye á los generales Menabrea y Cialdini la esperanza ó mas bien la convicción de apoderarse de la plaza á los seis dias de haberse vuelto á romper el fuego. El primero se proponía concentrar los fuegos de 93 piezas en un solo punto y abrir brecha, y el segundo, tomar la plaza tan pronto como la brecha estuviese abierta y practicable.

La *Independencia belga* dice afirmarse que España como Rusia ha puesto en conocimiento del gobierno francés intencion formal de sostener sus buques en las aguas de Gaeta y de no reconocer el bloqueo de aquella plaza.

Asegúrase en los círculos de Paris, segun la *Independencia* que el rey de Nápoles está decididísimo á no entregar la plaza de Gaeta, y que si se vé obligado á abandonarla, irá á los Abruzzos á ponerse al frente de sus partidarios.

El 9 segun escriben de Nápoles á *La Patrie*, fué acometida la ciudad de Chieti en los Abruzzos por una columna de 1.200 legitimistas. Estos se apoderaron de dos pueblos inmediatos; pero á la mañana siguiente llegaron tropas piomontesas y mataron 130 realistas é hirieron prisioneros 38 que fusilaron. Los piomonteses, añade la carta, tuvieron grandes pérdidas.

El día 14 el Tamesis presentaba en Londres un aspecto verdaderamente espantoso. El día y la noche precedentes se habían amontonado cantidades de hielo de una elevación enorme. El canal abierto por los remoladores de vapor, estaba cubierto de un hielo tan espeso que varias embarcaciones remolcadas se encontraban completamente presas, y el movimiento comercial se habia paralizado de repente.

A la fecha de las últimas noticias, continuaban las inundaciones en los Países Bajos. No hay palabras bastantes para enaerrecer los desastres que las aguas han causado. Millones de campesinos, cuyas casas y fortunas han desaparecido, recorren los campos é invaden las ciudades hambrientos y desolados. Felizmente la caridad pública prodiga todos los consuelos posibles á aquellos infelices.

No es cierto que S. M. la reina madre haya manifestado la resolución de no volver á Paris. La madre de nuestra Reina pasará el invierno en Roma, en el palacio de Albani, que ha comprado y reedificado y regresará, segun dicen, á Paris para el mes de mayo.

**Gaceta.**

**FIRME!**—Ayer sorprendió un amigo nuestro á un muchacho emborrondado con rótulos inmundos la fachada de una casa de buen aspecto. La punta de la bota del espectador hizo al rapazuelo llevarse la mano instantáneamente á un sitio que la decencia nos impide nombrar. Este acto fué seguido de un ¡ay! del chico y un *apara que escarmientes* del otro. Despues todo volvió á quedar en silencio. Creemos que este hecho insignificante al parecer puede dar fruto con el tiempo llegando un vacío que podría notarse en la educación del niño del violento ademán.

**ARREGLO**—Ya que no sea posible

aunque fuera muy conveniente, la reforma general del endiablado sistema de empedrado, que tanto nos hace sufrir á los que caminamos sobre él montados en dos piernas, que no en caballo ni en coche, deseáramos, al menos se arreglase en su mayor parte las menguadas aceras que le oprimen, pues generalmente se encuentran en peores condiciones que el empedrado, ya por su completa desvelación, ya por falta de algunas losas, ya por otros mil inconvenientes, que producen continuas y peligrosas caídas.

Y al llegar á este punto, lector, me callo, para dejar que hablen mis muchos callos: —«Señor alcalde, por Dios que se compongan ay! cuanto antes!»

**—QUE SEA ENHORABUENA.**—Hé aquí el personal de que se compone la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, con arreglo al reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 14 de Diciembre de 1859

Vicepresidente de la Junta Sr. Marqués de Benameji.—Secretario general, D. Pedro Cristino Menacho.

*Seccion de Agricultura.*

- Sr. Marqués de Benameji, vicepresidente.
- Sr. Marqués de Valdeflores.
- Sr. Duque de Almodovar.
- Sr. Conde de Fuente el Salce.
- Sr. Conde de Gavia.
- D. Enrique Martin, vocal nato, secretario.

*Seccion de Industria.*

- D. Manuel Gadeo, vocal nato, vicepresidente.
- D. Bonifacio Gallegos.
- D. Joaquin Basconi.
- D. Manuel Belmonte, secretario.
- D. José Sanchez Peña.
- D. Dionisia de Rivas.

*Seccion de Comercio.*

- D. Joaquin de la Torre, vicepresidente.
- D. Pedro Lopez, Secretario.
- D. Rafael Terroba.
- D. Rafael Maria Gorrindo.
- D. Joaquin Barrera.

**—ESTADISTICA.**—Segun el estado publicado por la Junta provincial de Beneficencia, existian en los establecimientos de su cargo en fin de noviembre último 1.989 acogidos; han ingresado en diciembre 280 y han salido durante el mismo 266: queda por tanto una existencia de 2.003.

**—SIRVA DE EJEMPLO.**—Los Sres. Alcaldes de Fernán-Núñez, Santaella, el Carpio, Hinojosa y Fuente Palmera, han dado cuenta á la Junta de instrucción pública de esta provincia de haberse celebrado los exámenes de sus escuelas públicas últimamente, segun previene el reglamento, y de quedar satisfechos de su buen resultado demostrado en los progresos de los alumnos. Lo que la Junta ha hecho publicar para satisfacción de las corporaciones y profesores de ambos sexos, á quienes se deban aquellos, y para ejemplo y estímulo de otras escuelas donde no corra todavía que se haya puesto en práctica esta formalidad reglamentaria.

**—DESGRACIA.**—Hace algunos dias que se ahogó en el rio Genil Castro Ruiz Amaco, jóven de 23 años de edad. Aun no ha sido hallado su cadáver, y por el señor Gobernador de esta provincia y el juzgado de Aguilar se han dictado disposiciones para averiguar su paradero.

**—SUBASTA.**—El 24 de Febrero próximo se subasta en este Gobierno de provincia el arriendo del cortijo llamado *Montefrio bajo*, término de esta capital, bajo el tipo de 18.000 rs.

**—TRIGO.**—En las paneras del Pósito de Villafranca hay 2.000 fanegas de trigo para cuya venta están abiertas las mismas todos los dias, desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**—HOROSCOPO DE ESTE MES.**—El que nace el mes de enero—es robusto, algo belludo,—melancólico, forzado,—nada ó poco placentero.—Es en los juegos lotero, á la música muy dado,—y á la milicia inclinado—de vida luenga y robusta—y si á las leyes se ajusta—es muy recto magistrado.

La hembra tiene formas bellas,—varonil en cualquier lance,—inaccesible á un avance—cuanto pueden serlo ellas.—Emulada en las estrellas—se desbace por lucir,—del placer no sabe huir,—es variable en amor,—y su cualidad mayor—es en el buen persistir.

*El secretario de la redaccion,*

ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *Nra. Sra. de la Paz, y San Timoteo obispo y mártir.*

**—JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia auxiliar de la Merced.

—Último día del solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesus en la iglesia del convento de Sta. Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Bravo, pbro.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 18 de Enero.*—3 por 100 consolidado á 48,90, el diferido á 42,50 —Deuda del personal 21 05

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 21 de Enero de 1861, á igual hora del 22 del mismo.

Trigo.—Fanegas 582 desde 52 á 53 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 61 id. en los molinos á 49. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—JAEN 19. Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 61.

—SEVILLA 20 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 55 á 54.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 51 1/4: para el consumo á 55 5/4.

—GRANADA 20. Alhondiga. Trigo de 55 á 61.—Cebada de 32 á 36.—Habas de 52 á 55. Aceite de 58 á 59.

—MALAGA 16.—Trigo de 57 á 70. Cebada de 50 á 55. Habas de 50 á 56. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 19. Trigo de 54 á 61. Cebada de 51 á 55. Habas de 52 á 55.

*Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.*

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Diligencias.

**SILLAS-CORRHO.**—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

**LA ANDALUZA.**—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días á las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Luena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

**LA MADRILEÑA.**—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares á las 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios	A Manzanares	A Madrid.
Berlina	200	280
Interior	180	260
Rotonda	160	240
Cupé	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

**DE D. BENITO FERRER.**—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes á las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

## Mensagerias, Galeras y Carros.

—En la administracion de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerias aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferrocarril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferrocarril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerias aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

## CRISTALES.

En la tienda de estampas frente del ayuntamiento, se acaban de recibir cristales planos de todos tamaños para puertas, ventanas etc., y precios sumamente equitativos. Al mismo tiempo van á ponerlos á domicilio.

**VENTA.** Cajas y atahudes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.



## FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes desde el 21 de Enero de 1861, del modo siguiente:

Salen de Córdoba á las 8 de la mañana. Id. de Sevilla á las 1 y 50 minutos de la tarde.

Nota. En los trenes se admitirán bullos de mensagerias y mercancías de todas dimensiones y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitirán mensagerias de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

## TRES JOYAS LITERARIAS.

**La Venganza de un hombre del pueblo.** Historia trágico-romántica ocurrida en la Saboya, por el malogrado Eugenio Sue. — **Argow el pirata,** por el célebre Balzac. — **El sufrimiento á la gloria ó aventuras de un artista,** por Alejandro Dumas (padre).

Esta obra forma un tomo de cuarenta entregas, impresion clara y compacta. Todas las semanas saldrán dos entregas, sin interrupcion. No obstante que se dará una lámina cada tres entregas, el precio de cada una de estas será UN REAL en toda España. En el despacho calle de San Fernando núm. 34.

## COLOCACION.

Se necesita un buen auxiliar que pueda servir en una de las escribanías de la ciudad de Montoro. Se gratifica con el sueldo anual de 4,500 rs. pagados por mensualidades ó quincenas. En la calle de S. Pablo núm. 39 de esta ciudad, darán razon.

## VENTA.

La hay de porcion de naranjos y cítricos, unos y otros en macetones. En el huerto frente de la puerta de la...

## INYECCION BROU

**HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.** La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacouet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Borica de San Pablo.

## LA PASTORA DEL GUADIELA.

Novela original de la señora doña Faustina Saez de Melgarejo. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto y consta la obra de treinta entregas, siendo el precio de cada una en toda España un real. Durante la publicacion se repartirán como regalo un magnífico retrato de la autora, siete bellísimas láminas, y una preciosa leyenda tradicional en verso, titulada La higuera de Villaverde á la cual acompaña la biografía de la autora, escrita por la señora doña María del Pilar Sinues de Marco. Se suscribe tanto á esta como á todas las obras de la autora en el despacho de la imprenta y litografía de D. Faustino Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34, donde hay una entrega de muestra.

## EL PADRE DE FAMILIA.

Periódico destinado al fomento de los intereses del hogar doméstico. Aparece los días primero y quince de cada mes constando de 32 grandes columnas, de buen papel é impresion y en forma que puede encuadernarse. El precio de suscripcion es el de 16 rs. al año. Se suscribe en la librería de don Francisco Lozano y en la imprenta de este periódico.

En la misma librería se vende la Guia de Madrid y provincias con cuatro Almanagues, agricola, higiénico, gastronómico y de costumbres, á 3 rs. cada uno.

## VENTA.

La de una casa principal con tres pisos, libre de todo gravamen en la Carrera del Fuente núm. 107 moderno: en la calle del Sol núm. 122 vive su dueño.

# CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año de 1861.

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maricao de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

## GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amuebladas por su situacion céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de Liron que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

### AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amureosís, oúbes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recibir completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacouet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

## Antigua casa de M. me Fanny

### EN CADIZ.

Sus ańecoras las Sritas. EMMA y FANNY ROUS, (des Berthiers,) ofrecen al público su establecimiento situado en la calle del Vestuario núm. 15 en el que se confecciona tambien toda clase de costuras con el mejor gusto, y para lo cual no han omitido medio alguno, haciendo venir de las principales costureras de Francia una que lo era de las de la Emperatriz.

Además ofrecen á sus innumerables favorecedores un bonito y variado sortido de artículos de gran novedad en flores finas, cintas de todas clases, terciopelo, vestidos para niños y envolturas para recién nacidos, sombreros con adornos, plumas, ahuecadores, abrigos de terciopelo, seda, paños, salidas del teatro, esclavinas de tul, hechura Maria Antonietta evillas doradas para cinturones y flores de oro; y además un muestrario de vestidos de baile como tambien toda clase de útiles de costura.

## PAPEL PAUTEADO

DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS: En buen papel y toda de colores, se encuentra de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

## TRASPASO.

Se traspasa la casa y tienda de sedas, algodonos y otros géneros (con todos ellos y los demas efectos que contiene) sita en la calle de San Fernando núm. 51; en la misma casa se tratará con la persona á quien convenga dicho traspaso. 4-2

## CUADRANTE

para que con distincion de meses y días se puedan apuntar las misas así cantadas como rezadas. Se vende á seis cuartos en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

## ESTABLECIMIENTO

de educacion de niños, elemental y superior, bajo la direccion de doña Maria de la Solana, directora que ha sido del colegio de Sta. Victoria, calle de los Sarcos núm. 6, en esta ciudad.

En la misma se suministran prospectos con todas las noticias que puedan apetecerse sobre la clase de educacion que en él se dá, y con nota de las cuotas que deben abonar las pupilas y medio pupilas y las que solo concurren á las horas de clase. 4-2

## AVISO Á LOS SEÑORES AFICIONADOS Á FLORES Y ARBOLES FRUTALES.

Acaba de llegar don Pedro Veyrat, florista francés con un gran surtido de todas clases.

Treinta clases de peonías de la China de distintos colores, y rosales de ochenta clases, diez y seis clases disciplinados, ocho de amarillo, cinco clases blancas y terciopelada de distintos colores, premiadas en París con la medalla de oro. Camélias de veinte clases; magnolia ocho clases, grose le nueva de Méjico de la isla Malaya, que dá fruta azucarada en las cuatro estaciones del año, del mejor gusto, que se come en ensalada; jacinto de Holanda de ocho clases, que florecen en maceta; Tulipanes de treinta clases, de distintos colores; semilla inglesa Trinitaria de cuarenta

clases; clavetes flamencos de cuarenta clases; Naranjos enanos de la China para macetas perales que echan peras desde una libra hasta 6: cinco clases de plantas de enredaderas de la China; azul, encarnada y disciplinada; bambuso marbelosa de Calcuta, que dan fruta en las cuatro estaciones del año; la fruta es del mejor gusto que se come en ensalada. Tambien acaba de recibir una remesa de jacintos de Holanda de 60 clases distintas. Se vende en la Cuesta de Lujan esquina á la calle de San Fernando.

**PERDIDA.** De la dehesa de Rivera la alta han desaparecido dos vacas, la una negra clara, cerrada, con un muleto lechar y seis cuartas y media de alzada; otra id. de cuatro años, negra clara, con una sobremano. La persona que sepa su paradero, se servirá avisarlo á don Matias Gonzalez, calle de la Librería, tienda de los señores Tierno, Moreno y compañía. 4-2

**ARRENDAMIENTO.** Desde S. Juan próximo se arrienda una casa número 9 calle de los Moros, toda acristalada. Vive su dueño calle de la Pierna núm. 7. 4-3

**TOCINO** sevillano superior á 56 rs. arroba. En el parador del Sol darán razon. 4-3

**ARRENDAMIENTO.** Desde el día y para desde San Juan en adelante el de un tejaz en la Carrera de la Fuen-santa, inmediato al de Casana. En la calle de don Rodrigo núm. 92 vive su dueño. 4-2

**VENTA O ARRENDAMIENTO.** La de la casa núm. 92 moderno plaza del Realajo, que hace testero en ella, única situada entre la calle de Sta. Maria de Gracia y de Ahejar. Quien quiera tratar de ella, calle del Ayuntamiento junto al derribo de S. Pablo número 2 le darán razon. 4-1

**VENTA.** Se hace de las maderas de álamo blanco y de encina, en Villafraanca. La persona á quien acomode podrá tratar con don Bartolomé Zamorano y Castro, vecino de dicha villa. 4-1

Por...  
habl...  
dada...  
rige...  
natu...  
mas...  
mor...  
real...  
y l...  
del...  
dece...  
aisla...  
mo...  
ses...  
en...  
sist...  
leñ...  
ma...  
ven...  
cim...  
su...  
vici...  
má...  
bui...  
blo...  
una...  
jus...  
dis...  
ten...  
mo...  
tar...  
ber...  
tar...  
pu...  
sin...